

EPÍLOGO

Ubicamos a Emilio Rabasa, con otros mexicanos de ese tiempo, dentro de la corriente positivista, no tanto por el hecho de haber seguido fielmente un método, sino por haber aprovechado elementos de ella, los cuales le permitieron explicar con satisfacción su realidad. Y mencionamos la ausencia de rigidez en el método, porque es frecuente encontrar en nuestros escritores de finales del siglo pasado y principios de éste, arrastres de liberalismo, romanticismo, e incluso ilustración.

Sin embargo, el positivismo dotó a hombres como Rabasa, Molina Enríquez, los Flores Magón y Cabrera, de un rigor para analizar el presente y el pasado. A su vez, esto hizo posible que, dentro de una gama muy amplia de matices, ejercitaran, particularmente a través del periodismo, la crítica al sistema político mexicano, especialmente por su propia formación. Por otra parte, todos esos análisis y cuestionamientos tuvieron vigencia en el tiempo de reuniones del Congreso de 1916-1917.

Entre los hombres que llegaron como diputados a Querétaro, aunque había de variada formación, existe un grupo —el decisivo dentro de los debates— que conoce esta crítica en torno al sistema político. Por otra parte, no hay duda de que especialmente las obras de Rabasa eran conocidas y citadas textualmente en las Cámaras antes del Congreso de 1916-1917.

La comparación entre las ideas de Rabasa y los argumentos manejados dentro del Congreso nos ha dejado la impresión positiva de su influencia —manifestada en muchas ocasiones tal vez de manera inconsciente por parte de los diputados— de las tesis que llegó a manejar y explicar en el Senado y en sus obras.

Rabasa está presente en el Congreso cuando se le cita textualmente, cuando se utilizan sus argumentos —cuyas semejan-

zas hemos podido probar algunas veces—, y aun en las pocas ocasiones en que se le combate, aunque esta última actitud de oposición no fue compartida por todos los congresistas. Todo ello ocurrió porque se le conocía, o mejor, porque sus ideas eran patrimonio, a veces inconsciente, de toda una generación de mexicanos interesados en las grandes cuestiones políticas nacionales. Entre los escritores que pudieran haber ejercido una influencia en este sentido consideramos a Rabasa como el que tuvo una obra de mayor difusión, no sólo a través de sus escritos, sino por su ascendiente como profesor. Y en este sentido, el Congreso de 1916-1917 demuestra hasta qué punto sus ideas tuvieron fuerza y permanecieron prestigiosamente, atributo muy difícil de conservar para un hombre a quien se tachaba de traidor huertista.

En todo caso, creemos que la fuerza de las tesis rabasinas y su difusión llegaron a ser verdades compartidas especialmente entre los diputados, y, sobre todo en quienes poseían una formación jurídica, pues si bien en ocasiones la influencia no se expresa, la coincidencia de unas y otras está dada en la realidad.